

**INFORME DE GESTIÓN I TRIMESTRE DE 2024****(abril, mayo y junio de 2024)**

Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** El Espacio Autónomo conformado por las consejeras consultivas posee su propio reglamento, el cual fue aprobado por la instancia el 14 de septiembre de 2022 y ratificado el 27 de febrero de 2023, se realizó ajustes y nueva aprobación el día 26 de junio 2024.**NORMAS:** Decreto 364 de 2021 *"Por medio del cual se actualiza el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, se estructuran los espacios que lo componen, se define el mecanismo de coordinación de la instancia, y se dictan otras disposiciones"*, modificado por el Decreto 304 de 2023 *"Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 364 de 2021, en los artículos 5, 25, 26 y 27 en lo relacionado con las representaciones que integran el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá - Espacio Autónomo, el proceso eleccionario y el período de las consejeras consultivas"***ASISTENTES:**

De conformidad con el artículo 8° del Decreto Distrital 364 de 2021, el Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Ampliado está conformado por 62 integrantes, a saber: 46 representantes de las mujeres y 16 integrantes de las autoridades políticas y administrativas del Distrito Capital.

(Roles. P: presidente; S: secretaría técnica; I: integrante; IP: invitado permanente; O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcalde Mayor	Presidente	24/06/24			1
Gestión Pública	Secretaría General	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Alcaldía Mayor	Alta Consejería para las Víctimas, la paz y la Reconciliación	Consejera	Integrante	24/06/24			1
Jurídica	Secretaría Jurídica	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Mujeres	Secretaría de Despacho	Secretaría	Secretaría técnica	24/06/24			1
Mujer	Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad	Subsecretaría	Secretaría técnica	24/06/24			1
Gobierno	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Integración Social	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Educación	Directora de inclusión	Directora	Integrante	24/06/24			1
Salud	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Hábitat	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Cultura	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Desarrollo Económico	Secretaría de Despacho	Secretaria	Integrante	24/06/24			1
Seguridad, convivencia y justicia	Secretario de Despacho	Secretario	Integrante	24/06/24			1
Aura Amelia Abril	CCMB	Articuladora	Integrante	24/06/24			1
Carolina Sarmiento	CCMB	Secretaría	Integrante	24/06/24			1
Blanca Yulima Lombana González	CCMB	Consejera Territorial Chapinero	Integrante	24/06/24			1
María Janneth Martínez Cardozo	CCMB	Consejera Territorial San Cristóbal	Integrante	24/06/24			1

Rosemery Patricia Martínez Jiménez	CCMB	Consejera Territorial Teusaquillo	Integrante	24/06/24			1
Luisa Margarita Castro González	CCMB	Consejera por el Derecho a la Salud Plena	Integrante	24/06/24			1
Margarita María Heidy Caicedo Diaz	CCMB	Derecho al hábitat y vivienda digna	Integrante	24/06/24			1
Vietnam Rafaela Pereira Poveda	CCMB	Consejera Territorial Santafé	Integrante	24/06/24			1
Erika Murillejo Gaona	CCMB	Consejera territorial Bosa	Integrante	24/06/24			1
Martha Claudia Tovar	CCMB	Consejera Territorial Kennedy	Integrante	24/06/24			1
Astrid Daza Gómez	CCMB	Participación y representación con equidad	Integrante	24/06/24			1
Lilia Quintero Murillo	CCMB	Representante de los derechos de las mujeres privadas de la libertad	Integrante	24/06/24			1
Blanca Lucía Salazar	CCMB	Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad.	Integrante	24/06/24			1
Dina Montaña Gualteros	CCMB	Mujeres que forman parte de las Juntas de Acción Comunal	Integrante	24/06/24			1
Aura Mercedes Rodríguez Valentín	CCMB	Consejera territorial Usaquén	Integrante	24/06/24			1
Luz Stella Pardo	CCMB	Consejera territorial Fontibón	Integrante	24/06/24			1
Catalina Cañas Márquez	CCMB	Consejera territorial Puente Aranda	Integrante	24/06/24			1
Consuelo León	CCMB	Mujeres con discapacidad	Integrante	24/06/24			1

<p><b>SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS</b></p>	<p>El día 25 de abril de 2024 se realizó sesión ordinaria de Mesa Coordinadora- Espacio Autónomo  El día 30 de abril de 2024 se realizó sesión de trabajo con Directivas de la SD Mujer- Espacio Autónomo CCMB  El día 29 de mayo de 2024 se realizó sesión ordinaria de Mesa Coordinadora  El día 24 de junio 2024 se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Ampliado.  El día 26 de junio 2024 se realizó sesión ordinaria de Mesa Coordinadora</p>
--	--

<p><b>SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS</b></p>	<p>El día 04 de abril 2024 se realizó sesión extraordinaria de Mesa Coordinadora  El día 10 de mayo de 2024 se realizó sesión extraordinaria de Mesa Coordinadora  El día 04 de junio de 2024 sesión extraordinaria con plenaria de Consejo Consultivo  El día 07 de junio de 2024 se realizó sesión extraordinaria de Mesa Coordinadora  El día 10 de junio de 2024 se realizó sesión extraordinaria de Mesa Coordinadora  El día 12 de junio de 2024 se realizó sesión extraordinaria con plenaria de Consejo Consultivo</p> <p><b>Mesas de trabajo informativas y de elaboración conjunta de propuestas, convocatorias al plenario de la instancia:</b></p> <p>El día 05 de abril de 2024 se realizó mesa de trabajo en el marco del PDD  El día 06 de abril de 2024 se realizó mesa trabajo en el marco del PDD  El día 09 de abril de 2024 se realizó mesa de trabajo en el marco del PDD  El día 10 de abril de 2024 se realizó mesa de trabajo en el marco del PDD  El día 11 de abril de 2024 se realizó mesa de trabajo en el marco del PDD  El día 12 de abril de 2024 se realizó mesa de trabajo en el marco del PDD  El día 19 de junio de 2024 sesión de preparación Espacio Ampliado  El día 21 de junio de 2024 sesión de preparación Espacio Ampliado  El día 22 de junio de 2024 sesión de preparación Espacio Ampliado  El día 24 de junio 2024 sesión de consolidación final presentación Espacio Ampliado</p>
<p><b>PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB</b></p>	<p>Documentos publicados en la página web de la entidad que ejerce la secretaría técnica:</p> <p>Normas de creación: Sí X No  Reglamento interno: Sí X No</p> <p><b>Nota:</b> El Espacio Autónomo conformado por las consejeras consultivas posee su propio reglamento ratificado el 27 de febrero de 2023, pero este no norma toda la instancia, en reunión del día 26 de junio 2024 se realizó modificaciones y actualizaciones aprobadas en espacio autónomo.</p> <p>Actas con sus anexos: Sí X No  Informe de gestión: Sí X No</p>

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE ABORDARON TEMAS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó (SI/NO)
a. Presentar en sus sesiones, los resultados y avances de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y sus estrategias, en especial aquellas relacionadas con la transversalización y territorialización.	25/04/2024	29/05/2024	26/06/2024	SI
b. Realizar el análisis y discusión de las gestiones realizadas por sus integrantes en torno a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como de problemáticas que se consideren relevantes respecto de la misma o sus enfoques.	25/04/2024	29/05/2024	26/06/2024	SI
c. Realizar procesos de control y evaluación de impactos acordes con la competencia de sus integrantes.		29/05/2024	26/06/2024	SI
d. Realizar recomendaciones y establecer compromisos que favorezcan el cumplimiento efectivo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	25/04/2024	29/05/2024	26/06/2024	SI
e. Fortalecer a través de su labor, los procesos de gestión pública del Distrito, el control social y la participación y representación de las mujeres en la ciudad.	25/04/2024	29/05/2024	26/06/2024	SI
f. Establecer un Plan de Trabajo al inicio de cada año, el cual debe ser propuesto por la Secretaría Técnica y aprobado por quien preside la instancia.		29/05/2024	26/06/2024	SI
g. Aprobar el reglamento interno del espacio, el cual propondrá y presentará la secretaría técnica en la primera sesión del año. Se podrán realizar modificaciones al reglamento, cuando se consideren necesarias, a solicitud de las y los integrantes del espacio ampliado en una sesión convocada específicamente para este tema.			26/06/2024	SI

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	Durante el segundo trimestre de 2024, se consolidó Plan de Acción de la Instancia, se logró avanzar en incidencia en relación con el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES:</b>	<p>Según las disposiciones normativas del Decreto 364 de 2021, el funcionamiento de la Instancia cuenta con Espacios y Mecanismos de Coordinación, consignados a partir del artículo 4 del Decreto mencionado. A continuación, se presenta de manera sucinta el análisis del funcionamiento de la instancia para el segundo trimestre del año en curso:</p> <p><b>1. CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTÁ - ESPACIO AUTÓNOMO (CCM-EA):</b> Es la representación de las organizaciones sociales de mujeres por derechos, diferencias y diversidad y localidades, cuyo propósito es analizar la situación de las mujeres, hacer recomendaciones y propuestas a la administración distrital y participar en la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.</p> <p>Para el segundo trimestre se realizaron (3) sesiones ordinarias del Espacio Autónomo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 25 de abril de 2024</li> <li>• El día 29 de mayo de 2024</li> <li>• El día 26 de junio de 2024</li> </ul> <p>En estas sesiones el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá avanzaron en definiciones y aprobación de su reglamento interno, conformación Comisiones de Trabajo y mecanismos de articulación interna. Al ser un espacio de trabajo de autónomo desde la SDMujer como Secretaría Técnica se apoyó logística y operativamente el desarrollo de las sesiones, en la disposición de espacios y links de conexión. En la sesión del EA del mes de junio, las consejeras votaron por retomar el acompañamiento técnico de la SDMujer en este espacio, por mayoría se decidió que la Secretaría Técnica acompaña el espacio</p> <p><b>1.1. COMISIONES DE TRABAJO:</b> El Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá - Espacio Autónomo definirá sus propias comisiones y sesiones de trabajo para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, establecerá sus propios mecanismos de articulación con otras instancias, espacios, grupos, organizaciones y redes de mujeres. Las decisiones serán acordadas por las consejeras consultivas en su reglamento. (Artículo 7, del Decreto 364 de 2021)</p> <p>Acorde a lo anterior, en el artículo 23 del Reglamento Interno el CCMB-EA definió (7) comisiones de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a Plan Distrital y locales de Desarrollo</li> <li>• Seguimiento al POT</li> <li>• Seguimiento a SIDICU</li> <li>• Ética</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Diversidades</li> </ul> <p>Para el segundo trimestre del año en curso, se realizaron en el mes de mayo las postulaciones para estas comisiones y en la sesión del mes de junio se realizó la elección y conformación de las comisiones para proyectar planes de trabajo a partir del mes de julio 2024.</p> <p>2. <b>MESA COORDINADORA:</b> La Mesa coordinadora es el mecanismo de interlocución acordado entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las consejeras consultivas para la articulación y el seguimiento a los compromisos derivados del Espacio Ampliado y las mesas de trabajo realizadas por las consejeras consultivas con los sectores de la administración. Asimismo, se concertarán las acciones necesarias para el desarrollo de la instancia. ( Artículo 15, Decreto 364 de 2021)</p> <p>En el segundo trimestre de 2024, se adelantaron (3) tres sesiones ordinarias de la Mesa Coordinadora y cuatro sesiones extraordinarias, a continuación, se relacionan fechas y temas centrales de Mesas Coordinadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 25 de abril se llevó a cabo reunión ordinaria Mesa Coordinadora en la cual se socializó el Proyecto de Memoria y aportes de las Mujeres a ciudades Sostenibles liderado por la Universidad de los Andes, fue el único punto abordado dado que las Consejeras Consultivas habían solicitado asistencia de la Secretaria Laura Tami, quien circunstancias ajenas a su voluntad y de fuerza mayor no le fue posible asistir, razón por la cual se levantó la sesión</li> <li>• El día 30 de abril 2024 por solicitud realizada por las Consejeras Consultivas, se realizó mesa de trabajo en la SDMujer con la Secretaría, la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad y el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, para abordar puntos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo, Sistema Distrital de Cuidado, Violencias contra las mujeres entre otros.</li> <li>• El día 29 de mayo 2024 se realizó reunión ordinaria de Mesa Coordinadora, para la cual previamente se habían tenido reuniones preparatorias con relación a la consolidación de Plan de Acción de la instancia, asesoría jurídica para la modificación del reglamento interno y fortalecimiento de la instancia, puntos que fueron abordados en esta sesión, teniendo como resultado aprobación de Plan de Acción de la Instancia y delegaciones para instancias distritales</li> <li>• El día 26 de junio de 2024 se llevó a cabo la reunión ordinaria de Mesa Coordinadora, en la cual se realizó un balance del Espacio Ampliado, por parte de la secretaría técnica liderada por la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad. Se socializaron observaciones y respuestas parciales a las solicitudes realizadas por las consejeras consultivas. Se precisó</li> </ul>
--	--

	<p>el alcance y rol de la secretaría técnica para el acompañamiento a la instancia.</p> <p>Respecto a las sesiones extraordinarias se llevaron a cabo los días</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 04 de abril 2024 en el marco de la incidencia hacia el Plan Distrital de Desarrollo</li> <li>• El día 10 de mayo de 2024 para preparar insumos para el funcionamiento de la instancia: Plan de Acción, Reglamento Interno entre otros</li> <li>• Los días 07 y 10 de junio de 2024 para avanzar con acciones del plan de trabajo, incidencia en planes de desarrollo local y concepto de gasto en autonomía económica para las mujeres</li> </ul> <p>Adicional de estas sesiones se realizaron sesiones ampliadas en plenaria al CCMB de carácter informativo en temas como Plan de Desarrollo Distrital, Concepto de Gasto Autonomía Económica para las Mujeres, Incidencia Territorial, Memoria entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 05 de abril 2024</li> <li>• El día 04 de junio 2024</li> <li>• El día 12 de junio 2024</li> <li>• El día 14 de junio 2024</li> </ul> <p>Se realizaron (10) mesas de trabajo para discusión, análisis y consolidación de insumos para aportes de incidencia al Plan Distrital de Desarrollo y Espacio Ampliado del CCMB. Las fechas de estas mesas se relacionan en la parte inicial de este documento.</p> <p><b>3. CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTÁ ESPACIO AMPLIADO (CCM-EA):</b> Es la confluencia de la administración distrital y las consejeras consultivas para el diálogo, interlocución y concertación de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. (Definición tomada del Artículo 4, Decreto 364 de 2021)</p> <p>El Consejo Consultivo De Mujeres De Bogotá - Espacio Ampliado sesionará en pleno dos (2) veces al año de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuando se requiera. (Artículo 12, Decreto 364 de 2021)</p> <p>El día 24 de junio de 2024 se realizó el primer Espacio Ampliado del CCMB en el cual se abordaron tres temas centrales: transversalización de los enfoques de PPMYEG en el plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura; la Gestión y Desarrollo Local (concepto de gastos y Planes de Desarrollo Local) y situaciones de violencias contra las mujeres, teniendo como resultado la consolidación de (27) compromisos para validación por parte de la administración distrital.</p> <p>La Secretaría Técnica acompañó (6) sesiones preparatorias con el Consejo Consultivo de Mujeres, la consolidación de sus presentaciones y</p>
--	--

	<p>el alistamiento institucional para el desarrollo de la sesión.</p> <p><b>4. SEGUIMIENTO AL PACTO DE CORRESPONSABILIDAD CON LAS Y LOS ALCALDES LOCALES</b></p> <p>En el marco del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá, firmado por los alcaldes y alcaldesas Locales con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, se realizó solicitud a las Alcaldías Locales para realizar cargue de reportes de sus acciones con corte del 1 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024, para hacer la consolidación desde la Secretaría Técnica de la Instancia y posteriormente socializar con el CCMB. Se gestionó desde la Secretaría Técnica capacitación con la Veeduría Distrital sobre la herramienta COLIBRÍ, para puntos focales de mujer y género de Alcaldías Locales.</p>
--	--

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
25/04/2024		<p>En el marco de la sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo de Mujeres se solicitó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reunión con Secretaría de Despacho Laura Tami para abordar puntos urgentes como el Plan de Desarrollo Distrital y las situaciones de Violencias contra las Mujeres</li> <li>Fortalecimiento logístico, operativo, técnico, tecnológico y metodológico de la instancia</li> </ul>	<p>El día 30 de abril del año 2024 se realizó la reunión solicitada, así mismo en la mesa coordinadora del mes de mayo la Secretaría Laura Tami asistió a la sesión y presentó avances y logros de acciones incorporadas en el PDD, frente al fortalecimiento indicó que se encuentran en evaluación las posibilidades y posteriormente se informará. Desde la Secretaría Técnica se apoyó el proceso de elaboración y análisis propuesta para el PDD</p>
29/05/2024		<p>En esta sesión se solicitaron los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria y realización de Espacio Ampliado</li> <li>Acompañamiento permanente de la Secretaría Técnica para el fortalecimiento de la instancia y la proyección del proceso de memoria de la misma.</li> </ul>	<p>De acuerdo con los compromisos suscritos desde la Secretaría Técnica se apoyó técnicamente la Convocatoria, consolidación de compromisos presentación del CCMB y alistamiento técnico y operativo para el desarrollo del Espacio Ampliado el día 24 de junio de 2024.</p>

<p>26/06/2024</p>		<p>En la sesión de Mesa Coordinadora del mes de junio se acordaron los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a los (27) compromisos socializados para análisis de su viabilidad por parte de la administración distrital.</li> <li>• Armonizar el desarrollo de los compromisos con el Plan de Acción del CCMB para materializar acciones durante el segundo semestre del año 2024</li> </ul>	<p>Se acompañó permanentemente el fortalecimiento de la instancia para actualizar y modificar reglamento interno, consolidar y aprobar Plan de Acción, acompañar reuniones extraordinarias de Mesa Coordinadora y atender las solicitudes realizadas por la instancia, se acompañó metodológicamente la proyección del proceso de Memoria del CCMB</p> <p>En la sesión ordinaria del mes de junio se realizó balance del Espacio Ampliado por parte de las Consejeras Consultivas, por parte de la Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad se socializó el análisis realizado por los sectores de los compromisos expuestos, esta respuesta se formaliza por medio de documento escrito para remisión oficial para la instancia.</p>
<p><b>Síntesis:</b> A partir de los compromisos suscritos se realiza el acompañamiento técnico a la Instancia para el fortalecimiento de sus mecanismos de incidencia, articulación y coordinación y se presentan los informes de gestión.</p>			

**Presidencia**

**Secretaría técnica**

Carlos Fernando Galán Pachón  
Alcalde Mayor de Bogotá

  
Liza Yomara García Reyes  
Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad  
Secretaría Distrital de la Mujer

**Fecha de elaboración:** 04 de julio de 2024

**Elaboró:** Sindy Jhoana Torres Álvarez – contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

**Revisó:** Denis Helbert Morales Roa - Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

**Aprobó:** Liza García Reyes – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad